



**APRUEBA PROGRAMA PASAMOS AGOSTO
CON ADULTOS MAYORES 2021**

DECRETO N° 5027

CHILLAN VIEJO, 27 AGO 2021

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 4997 del 26 de agosto de 2021 que aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 08/2021
- 2.- La Ley N° 19.880, Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de Mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores residentes en la comuna de Chillán Viejo, promoviendo el envejecimiento activo, ampliando el acceso a las redes y fomentando la participación de los Adultos Mayores en distintas iniciativas.
- b) El plan de Desarrollo comunal, el que contempla en su Área estratégica N° 1 Desarrollo Social, el que incluye política de grupos prioritarios: gestión municipal orientada al apoyo de los grupos prioritarios (adulto mayor, infancia, jóvenes, discapacitados, mujeres y personas sin vivienda propia), abordándolos con un enfoque centrado en la familia y el cual, en su objetivo específico N° 2, contiene la línea de acción de mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores de la comuna. El decreto Alcaldicio N° 6747 de fecha 29 de diciembre de 2014, que aprueba reglamento sobre aprobación y ejecución de los programas Comunitarios de la Municipalidad de Chillán Viejo.
- c) El Programa Social denominado PASAMOS AGOSTO CON ADULTOS MAYORES.
- d) Decreto Alcaldicio N° 5.026 de fecha 27 de agosto de 2021, que aprueba modificación interna del área social, por \$ 200.000, en la cuenta 22-08.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, el Programa Social denominado Pasamos Agosto con Adultos Mayores el que a continuación se detalla:

Nombre del Programa: Pasamos Agosto con Adultos Mayores.

Tipo de Programa: Social.



Fundamentación del Programa:

«Pasar agosto» es un dicho popular utilizado en nuestro país que alude a los casos en los que una persona mayor logra vencer el invierno, y sumar así un año más a su vida. Cada año, el primer día del mes de Septiembre, miles de adultos mayores festejan haber «Pasado agosto» en todo el país.

El primer círculo de veteranos formado para festejar el haber pasado Agosto se fundó en Chillán en 1989: el «Club de los sobrevivientes de agosto», nombre que con el paso del tiempo mudó a Club «Los muchachos de Agosto».

Gracias a esta iniciativa y a otras como las de Caritas y múltiples municipalidades han transformado la celebración por pasar Agosto en el festejo de veteranos más masivo del país. Se suma que esta será la primera actividad masiva a realizar en pandemia, la cual las personas mayores de nuestra comuna esperan con gran entusiasmo.

Objetivos:

El objetivo de la festividad reunir a una gran multitud de personas mayores cada primero de Septiembre, quienes esperan las campanadas de la Parroquia San Bernardo y las sirenas de los bomberos para darse un multitudinario abrazo por haber «sobrevivido» a dicho mes y en especial a la pandemia. Tras el saludo se inicia la fiesta, que va acompañada de música, bailes y un gran banquete.

Actividades:

ITEM	DETALLE	TOTAL
Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• 215 Servicio de Vino de Honor• 1 Empanada de Carne Grande de Vacuno p/p• 1 Jugo Natural y/o bebida p/p• 1 Copa de Vino Tinto p/p• 198 Brochetas Grandes, carne vacuno, pollo, longaniza, cebolla y zanahoria	\$ 1.200.000
Otros Gastos en Personal	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de Artista	\$ 500.000
Alimentos y Bebidas	<ul style="list-style-type: none">• Bebidas de 3 litros desechables, Coca Cola• Jugo• Café• Azúcar• Té	\$ 500.000
Arriendos	<ul style="list-style-type: none">• Equipos	\$ 300.000

Elementos Materiales, Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento:



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Municipalidad de Chillán Viejo

Elementos Materiales, Bienes y Servicios, Fuente de Financiamiento:

- Fuente de Financiamiento: Aporte Municipal

Distribución y Presupuesto por ítem y Global

DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	MONTO
Servicios Generales	Subt.22 Asig.08	\$1.200.000.-
Otros Gastos en Personal	Subt.21 Asig.04	\$ 500.000.-
Gastos en Alimentos y bebidas Para Personas	Subt.22 Asig.01	\$ 500.000.-
Arriendos	Subt.22 Asig.09	\$ 300.000.-
PRESUPUESTO PROGRAMA	TOTAL	\$ 2.500.000.-

Periodo de Ejecución del Programa: N° 4997 del 26 de agosto de 2021 que aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 08/2021

Beneficiarios: Adultos Mayores de la comuna Chillán Viejo que pertenezcan o no a clubes de Adultos Mayores.

Unidad Encargada de la Ejecución del Programa: Dirección de Desarrollo Comunitario

Luis Gacitúa Muñoz
Coordinador
Programa Adulto Mayor

Pamela Muñoz Venegas
Directora de Administración y Finanzas

Hernán César Calderón Solís
Director de Desarrollo Comunitario

V° B° Contabilidad

V° B° Control


27 AGO. 2021



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
Municipalidad de Chillán Viejo

2.- **IMPUTESE**, el costo de \$2.500.000 (once millones ochocientos mil pesos) que irroga la ejecución del presente Decreto a las cuentas 2152208011, 2152201001, 2152104004 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCALDE(S)
LORENA MONTTI OLATE
ALCALDE (S)



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LMO / OES / HCS / PMV / MVH / Igm

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal, DIDECO, D.A.F.

